

Tartagal, 09 de Octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº: 456-SRT-2015

EXPTE. Nº 20.015/15

VISTO:

La Res. Nº 28-SRT-15, por la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de los cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad - Honorem" de la carrera Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que al cierre del periodo de inscripción, se recibió un solo Formulario de Inscripción de Adscripción.

Que el mismo fue remitido a la docente responsable de la cátedra Elena Hoyos, quien acepta la adscripción del mismo.

Que de acuerdo a lo consignado precedentemente, corresponde la emisión de la presente resolución.

Que el llamado y designación se rigen por la Res. R-DNAT-2014-198-Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra Física I de la carrera de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, a partir del 11 de marzo de 2015 y por el término de un (1) año al alumno:

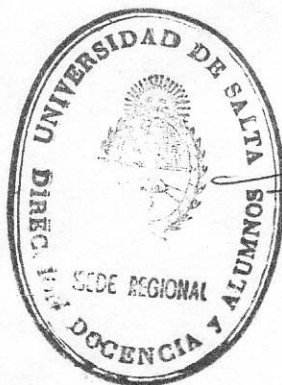
➤ **PALAVECINO, José María**

DNI. Nº 35.479.410

ARTICULO 2º.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de ésta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3º.- HÁGASE saber a quién corresponda, elévese copia al interesado, a la cátedra, Cuerpo Coordinador de las carreras TUP e IP y siga a Dirección Docencia y Alumnos a los efectos correspondientes.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.